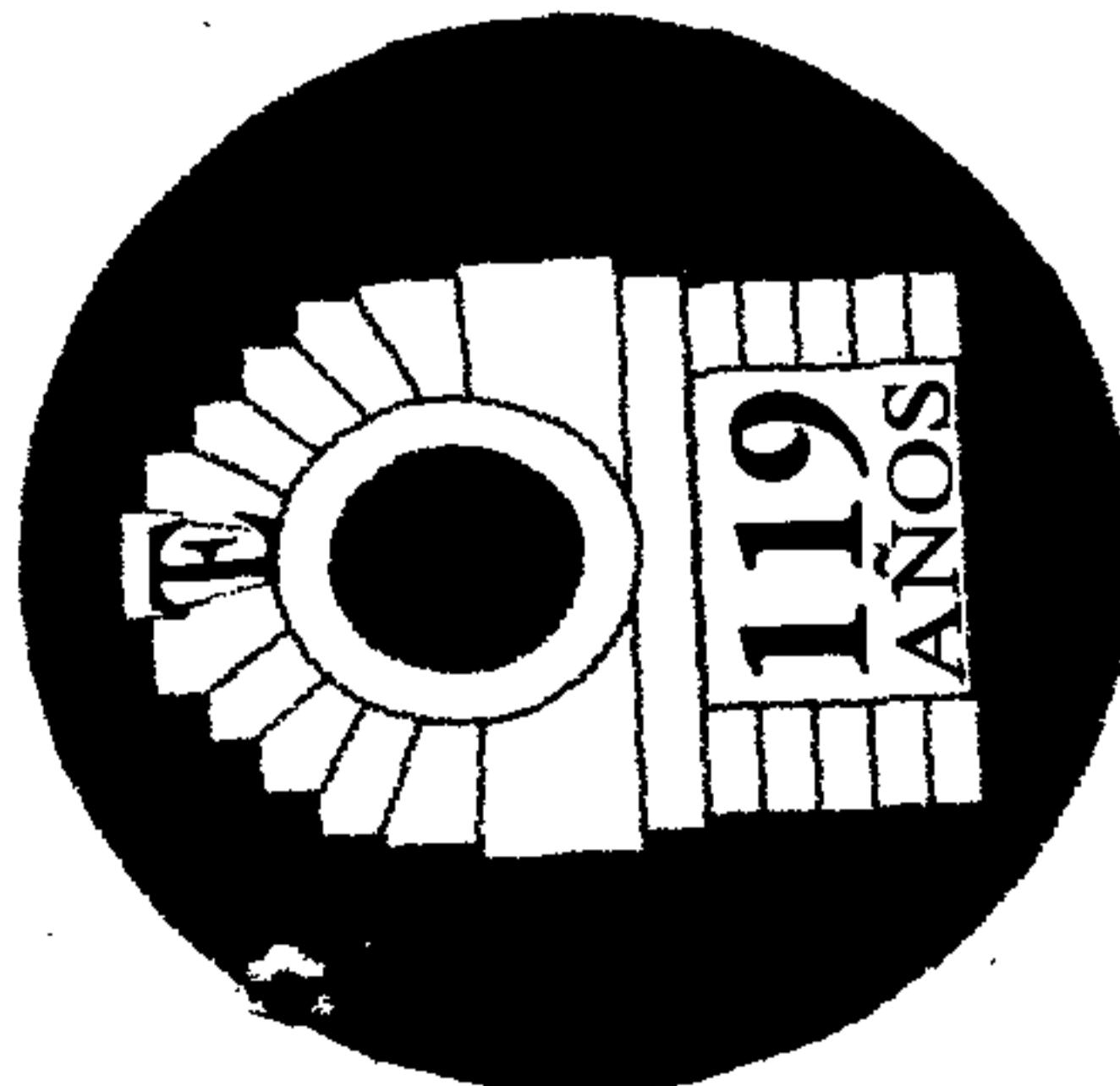


EL INTELEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



• Edición No. 43.196

Santiago de Guayaquil, viernes 4 de julio del 2003

0300015

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ESBAL S.A.

Se comunica al público que la compañía ESBAL S.A., aumentó su capital suscrito por **CATORCE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 27 de marzo de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0003915 el 13 de junio de 2003.

El capital suscrito actual es **QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **QUINCE MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Guayaquil, 13 de junio de 2003

Ab. María Anapha Jiménez Torres
DIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)